

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO
MANZANO Y ASOCIADOS S. A.**

ABGDA. INES MANZANO DIAZ, en mi calidad de Gerente General de la **Compañía Estudio Jurídico Manzano y Asociados S. A.**, cumpliendo con lo estatuido en la Escritura de Constitución de la empresa y la Ley de Compañías, cúpleme presentar a Ustedes mi informe de labores por el ejercicio del año 2007, el cual se resume a lo siguiente:

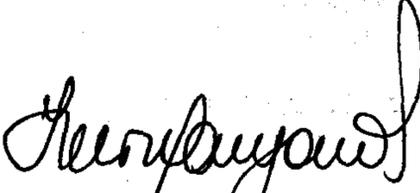
Es de indicar que en el ejercicio económico 2007 la compañía ha proyectado poco movimiento en cuanto a su actividad principal como es la asesoría legal, lo cual se encuentra reflejado en los balances soportados por las respectivas declaraciones y facturas, debiendo indicar que los ingresos obtenidos se han invertido en gastos generales generados en el ejercicio, reflejando por lo tanto una utilidad mínima que soportar, para lo cual pongo en consideración las cifras reflejadas en los Estados Financieros de la empresa, esperando en el próximo ejercicio económico poder cumplir más ampliamente con los fines constantes en el Estatuto de su creación.

Debo informar que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son llevados adecuadamente así como sus libros para lo cual pongo a vuestra consideración los libros de Actas de la Junta de Accionistas a más de los dispuestos por la Superintendencia de Compañías, los mismos que se ajustan a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Elevo mi informe, haciendo votos por que en el futuro la empresa alcance sus objetivos y cumpla las metas que nos hemos impuesto.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes.

Atentamente


AB. INES MANZANO DIAZ
GERENTE GENERAL

Guayaquil, abril de 2008

